



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001410500420190026601	Consulta	Cielo Nieto De Sandoval	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	09/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avóquese El Conocimiento Dentro Del Presente Proceso.Segundo: Admitase El Proceso Ordinario Laboral Radicado No. 2019-00266-01, Para Ejercer Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:30 Am, Del Día Martes, 22 De Noviembre De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	----------	-------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001410500520190035501	Consulta	Didio Manuel Navarro Rojas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica	09/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avóquese El Conocimiento Dentro Del Presente Proceso.Segundo: Admitase El Proceso Ordinario Laboral Radicado No. 2019-00355-01, Para Ejercer Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Fíjese La Hora De Las 09:30 Am, Del Día Miércoles, 23 De Noviembre De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	----------	----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001410500520180073401	Consulta	Jose Miguel Rocha Blanco	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	09/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avóquese El Conocimiento Dentro Del Presente Proceso.Segundo: Admitase El Proceso Ordinario Laboral Radicado No. 2020-00189-01, Para Ejercer Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Fíjese La Hora De Las 11:30 Am, Del Día Martes, 22 De Noviembre De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	----------	-----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001410500520190048601	Consulta	Pedro Gomez Ortiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica	09/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avóquese El Conocimiento Dentro Del Presente Proceso.Segundo: Admitase El Proceso Ordinario Laboral Radicado No. 2019-00486-01, Para Ejercer Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:00 Am, Del Día Viernes, 02 De Diciembre De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	----------	-------------------	--	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320190023101	Consulta	Rafael Dario Pertuz Cassiani	Administradora Colpensiones	09/11/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Avóquese El Conocimiento Dentro Del Presente Proceso.Segundo: Admítase El Proceso Ordinario Laboral Radicado No. 2019-00231-01, Para Ejercer Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Fíjese La Hora De Las 11:00 Am, Del Día Viernes, 02 De Diciembre De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210002700	Fuero Sindical	Wilson Gonzalez Guerrero	Compañía Colombiana De Ingenieria Metalmeccanicas.A Comdistral S.A. En Liquidacion	09/11/2022	Auto Fija Fecha - 1. Fijese La Hora De 10:00 Am Del Día 24 De Noviembre De 2022 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 114 Y Ss Del Cpl.
08001310501220190017300	Ordinario	Carlos Fernando Yee Rodelo	Prodecar S.A.S	09/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001310501220170040100	Ordinario	Gladis Ester Morales Ariza	Administradora De Pensiones Colpensiones	09/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidacion Credito, Aprueba Costas, Ordena Fraccionar, Entrega Y Terminacion
08001310501220180002100	Ordinario	Jorge Eliecer Cobos Amaya	Sintramienergetica	09/11/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar La Hora De Las 08:30 A.M. Del Lunes 28 De Noviembre De2022 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataformadigital Lifesize, Según Se Tenga La Disponibilidad De Acceso Con Algunade Ella, Según Lo Autoriza El Artículo 7 De La Ley 2213 De 13 De Junio De2022 A Través De La Cual Se Establece La Vigencia Permanente Del Decretolegislativo 806 De

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



2020 Y Se Adoptan
Medidas Para Implementar
Lastecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuacionesjudiciales Y
Flexibilizar La Atención A
Los Usuarios Del Servicio
De Justicia Yse Dictan
Otras Disposiciones, Se
Conecten Para Celebrar La
Audienciaconsagrada En El
Artículo 77 Del C.P.T Y De
La S.S, Es Decir, La
Audienciade Conciliacion,
Decision De Excepciones
Previas,Saneamiento Y
Decreto De Pruebas Y Si
Es Posibleconstituirmos En
Audiencia Del Articulo 80
Del Cptyss Depractica De
Pruebas, Cierre De Debate
Probatorio,Alegatos Y

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001310501220210008000	Ordinario	Karina Del Socorro Larios Perez	Salud Total E.P.S.	09/11/2022	Juzgamiento.Notifíquese Y C Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Salud Totaleps, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Ss.2.- Córrase Traslado De Las Excepciones Propuesta Por El Demandado, Deconformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por Laremisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Porel Término De Cinco (5) Días, Para Que Esta Pueda Pedir
-------------------------	-----------	---------------------------------	--------------------	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Pruebas Sobre Los Hechos Enque Ella Se Funda.3.- Fijar La Hora De Las 11:30 A.M. Del Jueves 24 De Noviembre De 2022 Para Quelas Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Lifesize, Según Loautoriza El Artículo 7 De La Ley 2213 De 13 De Junio De 2022 A Través De La Cual Seestablece La Vigencia Permanente Del Decreto Legislativo 806 De 2020 Y Se Adoptanmedidas Para Implementar Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Enlas Actuaciones Judiciales Y Flexibilizar La Atención A Los Usuarios Del Servicio

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



De Justiciay Se Dictan
Otras Disposiciones, Se
Conecten Para Celebrar La
Audiencia Consagradaen
El Artículo 77 Del C.P.T Y
De La S.S, Modificado Por
El Artículo 11 De La Ley
1149 De2007, Es Decir, La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión
Deexcepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decretode
Pruebas, Y Si Fuere
Posible Constituirnos
Seguidamente En La
Audiencia Detramite Y
Juzgamiento De Que Trata
El Artículo 80 Del Cptss.4.-
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Diana
Maria Munar Orjuela,Como
Apoderado Judicial De La

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



					Demandada Sura Eps, En Los Términos Del Poder Aella Conferido.N
08001310501220190036500	Ordinario	Luz Stella Gonzalez Miranda	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/11/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Primero: Adicionar El Auto De Fecha 3 De Noviembre De 2022, El Cual Quedaraasí:Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Désele Cumplimiento Porparte De La Secretaria A Lo Dispuesto En La Sentencia.Tercero: Fíjese La Hora De Las 8:30 Am, Del Día 15 De Diciembre De 2022,Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Artículo 80 Delcpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, Envirtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De Lajudicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y Deconformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020,Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del22 De Mayo De 2020.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200027500	Ordinario	Wilson Telles Florian	Valorcon S.A.	09/11/2022	Auto Fija Fecha - 1. Fíjese La Hora De 11:00 Am Del Día 25 De Noviembre De 2022 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001310501220190022500	Ordinario	Yirlenis Jimenez Castro	Soluciones Integrales Y Combustibles S.A.S.	09/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidacion Credito, Aprueba Costas, Ordena Fraccionar, Pago, Terminacion
08001310501220220036400	Tutela	Ingrid Yojana Reales Oliva	Registraduria Nacional Estado Civil	09/11/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Presente Acción De Tutela, Instaurada Por La Señoraingrid Yojana Reales Oliva Contra, Por La Presunta Vulneración De Losderechos Fundamentales De Nacionalidad Y Personalidad Jurídica.Segundo: Requerir Al Registraduría Nacionaldel Estado Civilpara Que Dentro Del Término Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas,Contadas A Partir

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



					Del Recibo De La Notificación, Rinda Informe Sobre Los Hechosmotivo De La Tutela, Para Lo Cual Se Les Anexará Copia De La Presente Acción Y Desus Anexos.Tercero: Notifíquese A Las Partes, Y Al Defensor Del Pueblo El Presenteproveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220220036700	Tutela	Jaime Adolfo Calderon Quintero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/11/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Jaime Adolfo Calderon Quintero, A Nombre Propio, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Por La Presunta Vulneración Alderecho Fundamental De

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Derecho De Petición Y Seguridad Social.Segundo: Téngase Como Prueba Los Documentos Aportados Por La Parteaccionante En La Acción De Tutela.Tercero: Requírase A La Administradora Colombiana Depensiones- Colpensiones, Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho(48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De Este Auto, Informelos Motivos Por Los Cuales No Ha Cumplido Con Los Pedimentos Del Accionante, Sepronuncie Sobre Ellos, Pida Y Aporte Pruebas Que Pretenda Hacer Valer A Su Favor.Se Le Advierte Que, Si Este

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



					Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazocorrespondiente, Se Tendrá Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.
08001310501220220034600	Tutela	Jannina Gamez Socarras	Nueva Eps	09/11/2022	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo De Los Derechos De Salud, Vida Y Vida Dignade La Señora Jannina Gámez Socarras Dentro De La Acción De Tutela Por Ellainstaurada En Contra De Nueva Eps Y Como Integrada Como Liticonsorte La Clínicabonnadona Prevenir.Segundo: Ordenar A La Clínica Bonnadona Prevenir A Través De Laespecialista Dra. Adriana Corrales, Asignar Una

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Nueva Fecha De Cita De Valoración Ojunta Médica La Cual Debe Darse En El Interregno Comprendido Entre El 15 Denoviembre Al 18 De Noviembre De 2022.Una Vez Practicada La Valoración A La Señora Jannina Gámez Socarras, Y Deencontrarse Apta Para La Realización Del Procedimiento Quirúrgico, Debe Proceder Laips - Clínica Bonnadona Prevenir-, Dentro De Las Cuarenta Y Ocho (48) Horassiguientes A La Fecha De La Valoración, A Fijarle Una Fecha Cierta Para La Realización Dela Cirugía, Que No Podrá Extenderse Más Allá Del 31 De Diciembre Del Año

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



2022.Tercero: No Acceder Al Servicio De Integralidad Solicitado Por La Accionantecuarto: Notificar A Las Partes Por Correo Electrónico.Quinto: Remitir A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De Noser Impugnada Esta Decisión.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d70eb167-1cbc-4345-8794-7a7d7727e7f8